



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0012029/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 137/2019, 330/2019, 361/2019, 421/2019 y 485/2019;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. HCS 06/08, t. o. Res. Rec. 1933/2018 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 137/2019, 330/2019, 361/2019, 421/2019 y 485/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador - Mixto III- de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las mencionadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

JA.-

